

Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 03/02/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FUTILCB
SERIE	18
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	02/02/2021
HORA	12:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	55.70 %

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba modificar el Fideicomiso, el Título y, en su caso, cualquier otro Documento de la Emisión que resulten aplicables, entre otros, a efecto de incorporar un nuevo Evento de Amortización Acelerada, en términos sustancialmente similares en los que fueron presentados por el Administrador a la Asamblea, y por lo tanto se instruye al Fiduciario, al Administrador y al Representante Común, para que, en la medida que a cada uno de ellos corresponda dentro, del ámbito de sus respectivas facultades, realicen los actos jurídicos y materiales necesarios en relación con lo anterior.

SEGUNDO. Se aprueba modificar el Fideicomiso y, en su caso, los demás Documentos de la Emisión que resulten aplicables, entre otros, a efecto de aumentar el Aforo Mínimo, de 1.00 a 1.03x, en términos sustancialmente similares en los que fueron presentados por el Administrador a la Asamblea, y por lo tanto se instruye al Fiduciario, al Administrador y al Representante Común, para que, en la medida que a cada uno de ellos corresponda dentro, del ámbito de sus respectivas facultades, realicen los actos jurídicos y materiales necesarios en relación con lo anterior.

TERCERO. Se designan como delegados especiales de la Asamblea a los señores Elena Rodríguez Moreno, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Saucedo, José Daniel Hernández Torres, Lucila Adriana Arredondo Gastélum, Ubaldo Chávez López, Saúl Omar Orejel García y Xhunaxhi Verónica Velázquez González y/o a cualquier apoderado del Representante Común, para que individual o conjuntamente realicen todos los actos y/o suscriban todos los documentos que sean necesarios o convenientes para dar cabal cumplimiento a las resoluciones adoptadas en la presente Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección para protocolizar la presente acta, presentar los avisos y notificaciones correspondientes, así como realizar trámites ante autoridades y particulares.